



Poder Judicial
Honduras

ESCUELA JUDICIAL DE HONDURAS FRANCISCO SALOMÓN JIMENEZ CASTRO

Tegucigalpa, M, D, C;
09 de diciembre 2020

Licenciada

Indira Elizabeth Toro Caballero

Oficial de Información pública Poder Judicial.
Su Oficina.

Estimada Licenciada Toro Caballero:

Por este medio me permito hacer de su conocimiento, en atención a su correo electrónico de fecha 09 de diciembre del presente año,(2020), mediante el cual solicita si la **Escuela Judicial Francisco Salomón Jiménez Castro**, ha celebrado convenios de cooperación durante el **mes de noviembre del año 2020**; con el objetivo de actualizar el portal de Transparencia y Portal Único. En razón de lo cual tengo a bien notificar que la Escuela no ha celebrado convenios durante dicho mes.

Agradeciendo su atención le saludo con muestras de toda consideración y estima.

Atentamente,


ABG. JOSE ENRIQUE GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL DE LA ESCUELA JUDICIAL

Cc. Licda. Maricela Ninoska Barahona Torres/Unidad de Transparencia
Cc. Ma. Auxiliadora Cubas/Técnica Especializada II, Dirección de la E.J.
C.c. Archivo.

